



Observatorio de derechos humanos de la Universidad de Los Andes

El Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes en el día nacional del periodista

Con motivo de conmemorarse hoy en Venezuela el día del periodista, el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes expresa su preocupación ante las constantes violaciones a la libertad de expresión y ante el asedio y hostigamiento de periodistas en Venezuela.

Según un informe de la ONG internacional *Reporteros Sin Fronteras*, Venezuela se encuentra entre los 5 países con más incidencia de agresión a periodistas en 2014, sólo superada por países como Ucrania, Egipto, Irán y Nepal. Según la ONG *Espacio Público*, en mayo de 2015 se contabilizaron 20 violaciones a la libertad de expresión en distintos estados del país. Los ataques al ejercicio de la libertad de expresión en Venezuela llamaron la atención del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Zeid Ra'ad Al Hussein quien, el 15 de junio de este año, en el discurso de apertura de la 29ª sesión del Consejo de Derechos Humanos que se llevó a cabo en Ginebra, Suiza, expresó estar “seriamente preocupado” por las condiciones en las que se han detenido a manifestantes por ejercer la libertad de expresión.

Insistimos en que es una obligación legal y moral del gobierno respetar, defender y promover el derecho a la información y a las libertades de prensa y expresión contemplados en nuestra Constitución Nacional y en los pactos y declaraciones de derechos humanos, regionales e internacionales.

Recordamos el importante papel que cumplen las libertades de pensamiento, expresión, e información en las democracias. El ser humano tiene derecho a buscar la verdad por sí mismo y los poderes públicos no deben sancionar, perseguir ni molestar a nadie por causa de su pensamiento ni por disentir de las verdades oficiales. La censura es humillante para quien la sufre y envilecedora para quien la ejerce.

Mérida, 27 de junio de 2015.